

Diputada Rojas exige justicia por pescadores desaparecidos en Coronel

Anunció Comisión Investigadora para esclarecer responsabilidades

Crónica
 cronica@lidernanantonio.cl

La diputada sanantonina Camila Rojas hizo un llamado a la búsqueda de justicia y verdad, junto con anunciar la presentación de una Comisión Investigadora en la Cámara para esclarecer los hechos ocurridos el pasado 30 de marzo, cuando siete pescadores artesanales desaparecieron tras un accidente marítimo en las costas de Coronel, en la región del Biobío.

“Nosotros tenemos un rol que cumplir, en primer lugar de fiscalización, porque es necesario que estos hechos no vuelvan a ocurrir. No es la primera vez que hay un choque con una lancha, y eso ha significado la pérdida o directamente el fallecimiento de pescadores. No queremos que eso se repita”, expresó la diputada Rojas.

DEBATE CLAVE

La parlamentaria remarcó que el rol fiscalizador del Congreso es fundamental, pero también subrayó la importancia de avanzar en la discusión legislativa que afecta directamente al sector. “Estamos en medio de un debate clave para el mundo de la pesca artesanal, sobre el fraccionamiento de cuotas. Llamamos al Senado a actuar con agilidad, porque es urgente que las familias del rubro tengan certezas respecto a su futuro”, aseveró la parlamentaria del Frente Amplio.

La Comisión Investigadora, liderada por el diputado Roberto Celedón, tendrá como objetivo determinar las responsabilidades de las empresas vinculadas al accidente, especialmente de Blumar, señalada como responsable del naufragio de la lancha Bruma tras la colisión con



CAPTURE

HASTA AHORA SOLO SE HAN ENCONTRADO RESTOS DE LA LANCHA.



DIPUTADA CAMILA ROJAS.

el barco Cobra.

Por su parte, el diputado Jorge Brito, presidente de la Comisión de Pesca, respaldó la iniciativa y exigió que se establezca un fiscal exclusivo para la causa. “Es inaceptable que los pescadores artesanales sigan sufriendo las conse-

cuencias de empresas que no solo tienen historial de corrupción, sino también de malas prácticas. Blumar ya ha protagonizado otras colisiones similares. Los peritajes son concluyentes respecto a su responsabilidad, y es por eso que exigimos que se mantenga un fiscal exclusivo y se avance con urgencia en el proceso penal para obtener justicia”, declaró.

Desde la bancada del Frente Amplio insistieron en la urgencia de legislar sobre el fraccionamiento de cuotas en la pesca, emplazando al Senado a no seguir dilatando la tramitación. “Las familias de los pescadores necesitan respuestas, y no podemos seguir postergando decisiones que afectan su seguridad y sustento”, concluyó Camila Rojas.